

UAB

Municipalidad Metropolitana
 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 SUB-GERENCIA DE PERSONAL
 18 DIC 2012
RECEPCION
 RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 393
 Hora: 12:18 Firma: [Signature]

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 18 DIC 2012
RECIBIDO
 2012

18 DIC 2012

18 DIC 2012

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 OFICINA DE ASESORIA LEGAL
 18 DIC. 2012
RECIBIDO
 Hora: 1:07 Firma: [Signature]

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

VISTO:

El Informe N° 153-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML de la Gerencia de Administración de Parques a través del que solicita la modificación de la Resolución de Gerencia General N° 353-2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 353-2012, se designó a partir del 1° de Diciembre del presente año al Sr. Carlos Isidro Fernández Julca en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque de La Muralla de la Gerencia de Administración de Parques del Servicios de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, mediante el Informe N° 153-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, la Gerencia de Administración de Parques, por necesidad del servicio, así como a la proximidad del inicio de la temporada de verano diciembre 2012-2013, solicita la modificación de la Resolución de Gerencia General N° 353-2012 referido al inicio de la designación;

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal "g" del Art. 23° de la Ordenanza N° 758, que aprueba los Estatutos de SERPAR-LIMA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia General N° 353-2012, en el extremo referido al inicio de la designación del Sr. Carlos Isidro Fernández Julca en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque de La Muralla quedando redactado de la siguiente manera:



"ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 15 de Diciembre del 2012 al Sr. Carlos Isidro Fernández Julca en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque de La Muralla de la Gerencia de Administración de Parques del Servicios de Parques de Lima SERPAR-LIMA."

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al interesado y a las áreas que correspondan la presente resolución, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

6A

AL

OCI

BOGADO

SGP

OSP 21/12/12

CARLOS FERNANDEZ Julca 21/12

[Signature]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
 GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Transcripción N°
 A: UAB
 Para Conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción N° de fecha 18 DIC. 2012
 atentamente.
 [Signature]
 Director Administrativo